

## **ATANOR S.A.**

Albarellos 4914  
(1605) MUNRO  
Pcia. de Buenos Aires  
ARGENTINA

TE: 54 -11-4721-3400  
54 - 3329-480007/480008 (Emergencia)  
54 - 3571-421556 (Emergencia)

### **Hoja de Datos de Seguridad de Materiales**

ACIDO ACETICO ALIMENTARIO  
Código: 7412

Fecha: Noviembre 2004  
Reemplaza: Diciembre 2003  
Versión: 7

---

---

#### **1.- Identificación del producto y de la empresa**

---

---

Nombre del producto : Acido Acético (Calidad Alimentario)  
Otras designaciones : Acido Acético, ácido etanóico, ácido etílico, ácido metancarboxílico, ácido piroleñoso, ácido vinagre.  
Descripción : El ácido acético glacial es la forma concentrada; está presente en vinos, quesos envejecidos, jugos de naranja y vinagre (3 a 6%).  
Usos : Se utiliza en la industria alimenticia, como acidulante y conservador.  
Fabricante : ATANOR S.A.  
Albarellos 4914  
(1605) MUNRO  
Pcia. de Buenos Aires  
ARGENTINA  
TE: 54 -11-4721-3400  
54 - 3329-480007/480008 (Emergencia)  
54 - 3571-421556 (Emergencia)

---

---

#### **2.- Composición o Ingredientes**

---

---

Nombre químico : Acido acético  
Fórmula química : CH<sub>3</sub>COOH  
Peso molecular : 60,05  
Número de CAS : 64-19-7  
Contenido : Se presenta bajo con contenido mínimo 99,0 % P/P, siendo el resto mayormente agua.

---

---

#### **3.- Identificación de peligros**

---

---

**Precaución: El ácido acético es altamente corrosivo y puede causar serios daños a los tejidos. La inhalación prolongada, aún de concentraciones tan bajas como la del vinagre, puede causar severa irritación de las mucosas. El ácido acético concentrado es altamente inflamable, por debajo del 50% no es inflamable. En contacto con el agua libera calor y vapores irritantes.**

**Resumen de riesgos:** Salpicaduras de bajas concentraciones de ácido acético (4 –10 %), producen daño a los ojos y los vapores son irritantes al tacto respiratorio. En bajas concentraciones, sólo produce ligera irritación a la piel, pero por encima del 50%, la irritación puede ser severa y conducir a corrosión y ampollamiento. El vapor del ácido acético concentrado es muy irritante y puede causar contracción bronquial y dificultades respiratorias. La exposición crónica causa inflamación continua del tracto respiratorio, erosión del esmalte de dientes y oscurecimiento y espesor de la piel (especialmente de manos).

**Organos afectados:** Ojos, dientes, piel, sistema respiratorio, (daños evidentes de sangre y riñón, sólo en caso de ingestión).

**Forma de entrada:** Inhalación, contacto con piel y ojos, ingestión.

**Efectos agudos:** La exposición a aprox. 10 ppm. durante 8 horas causa irritación en ojos, nariz y garganta; 50 ppm producen intenso lagrimeo y 100 ppm. causan seria irritación pulmonar y es intolerable para la mayoría de las personas. Las salpicaduras a los ojos son muy dolorosas y provocan derrames en la conjuntiva y daño epitelial, con posible opacidad permanente de la córnea. Contacto prolongado de la piel con soluciones concentradas de ácido acético pueden causar enrojecimiento, ampollas y quemaduras. La ingestión es poco probable, pero si ocurre, tan poca cantidad como 1 ml de ácido acético concentrado, puede causar la perforación del esófago. Otros síntomas por ingestión incluyen úlcera al aparato digestivo superior, vómitos con sangre, diarrea, shock, hemoglobina libre en sangre, uremia, dificultades para orinar, desórdenes circulatorios, coma y hasta incluso la muerte.

**Efectos crónicos:** La inhalación de 200 ppm., por un número no especificado de años, causa edema alrededor de los párpados, agrandamiento de los ganglios linfáticos, derrames en la conjuntiva, inflamación de la faringe, tracto respiratorio y membranas mucosas y erosión del esmalte de los dientes. Algunos trabajadores se quejaron de desórdenes digestivos, incluyendo cardialgia y constipación. Contactos repetidos con la piel causan resecaamiento, agrietamiento y eventualmente aumento de espesor y oscurecimiento de la piel y también dificultad en la cicatrización luego de cortes y heridas.

---

---

#### 4.- Medidas de primeros auxilios

---

---

**Ojos:** No permitir que la víctima cierre o restriegue los ojos. Levantar suavemente los párpados y enjuagar inmediatamente y continuamente con gran cantidad de agua hasta llevar a emergencia médica.

**Piel:** Rápidamente quitar la ropa contaminada. Enjuagar con agua por lo menos durante 15 minutos. Lavar el área afectada con agua y jabón. En caso de piel enrojecida o ampollada, consultar al médico.

**Inhalación:** Remover a la persona afectada al aire libre y si es necesario aplicar respiración artificial.

**Ingestión:** Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones. Conectarse con un centro asistencial. A menos que dicho centro aconseje otra cosa, si la persona está consciente, hacer ingerir 3 ó 4 vasos de agua para diluir el ácido. **No provocar vómito.**

**Nota para el médico:** El tratamiento es sintomático y de soporte.

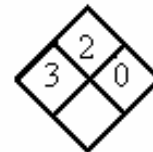
---

---

#### 5.- Medidas de extinción

---

---



Flash point (OC) : 39°C  
Temperatura auto ignición : 426 a 516°C  
LEL : 5,4 % V/V  
UEL (a 100 °C) : 16,0% V/V

**Medios de extinción:** En concentraciones inferiores a 50%, no es inflamable; en concentraciones mayores a 50%, posee riesgo por incendio y por la formación de gas hidrógeno inflamable (en caso de contacto con al-

gunos metales). Utilizar agentes químicos secos, anhídrido carbónico, lluvia de agua o espuma resistente al alcohol.

**Riesgos poco usuales de incendio o explosión:** Velocidad de quemado: 1,6 mm/min. El contenedor puede explotar por el calor del incendio. El ácido acético concentrado tiene riesgo de explosión bajo techo, al aire libre y en cloacas o alcantarillas.

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio:** Debido a que el incendio puede generar productos de descomposición térmica, utilizar equipos de respiración autónomos, con máscara facial completa, operado con el modo de demanda de presión o presión positiva. Ropa protectora de lucha contra incendio estructural sólo protege en forma limitada. Si es posible hacerlo sin riesgo, remover el contenedor de la zona de incendio, si ello no es posible enfriar con agua las paredes de los contenedores durante bastante tiempo, aún luego de extinguido el incendio. Mantenerse alejado de los extremos de los tanques. Alejarse de los contenedores en caso de oír el venteo de los dispositivos de seguridad o de observar la decoloración del tanque debido al fuego. Impedir que el líquido proveniente de la lucha contra el fuego vaya a alcantarillas o cursos de agua.

=====

## 6.- Medidas de fugas accidentales

=====

**Derrames y fugas:** En caso de derrame informar al personal de seguridad, aislar y ventilar el área. El personal involucrado en el operativo de limpieza, debe tener equipo protector contra inhalación y contacto con piel y ojos. Apagar todas las fuentes de ignición.

**Método de limpieza:** Usar lluvia de agua para disminuir los vapores y diluir el derrame o mezclas no inflamables (<50% de ácido acético), pero no agregar agua dentro del contenedor. Aislar las aguas residuales. En caso de pequeños derrames, mezclar con tierra, arena, vermiculita u otro material absorbente no combustible y colocar en un contenedor adecuado para su disposición. Neutralizar cualquier residuo con soluciones de bicarbonato de sodio. En caso de grandes derrames contener en lugar apartado para su disposición.

=====

## 7.- Manipuleo y Almacenamiento

=====

**Manipuleo:** Manipular con cuidado y con protección adecuada (ver Sec. 8).

**Almacenamiento:** Almacenar en contenedores de vidrio o acero inoxidable, en tambores o bidones de polietileno. Mantener en un área seca por encima del punto de fusión del ácido acético glacial (16,6 °C) y alejado de fuentes de ignición de productos oxidantes. Es preferible disponer de un lugar aislado. Inspeccionar los contenedores periódicamente.

=====

## 8.- Control de exposición/Protección personal

=====

### Límites en niveles de exposición

D.N.S.S.T. Res. 444/91

CMP : 10 ppm (25 mg/m<sup>3</sup>)

CMP-CPT : 15 ppm (37 mg/m<sup>3</sup>)

TLV (1998) ACGIH

TLV -TWA : 10 ppm (25 mg/m<sup>3</sup>)

TLV - STEL : 15 ppm (37 mg/m<sup>3</sup>)

OSHA PEL

8 Horas, TWA : 10 ppm (25 mg/m<sup>3</sup>)

**Máscaras:** Utilizar máscaras faciales y/o antiparras a prueba de salpicaduras.

Evitar el uso de lentes de contacto; las lentes blandas pueden absorber sustancias irritantes y todas las lentes las concentran.

**Protección respiratoria:** Utilizar máscaras con provisión de aire o equipos de respiración autónomos en situaciones de excesiva concentración de vapores o niebla y en tareas, de emergencia.  
Concentraciones: < 250 ppm., usar máscara con cartucho para vapores orgánicos.  
Concentraciones: < 500 ppm., usar máscara con protección facial total y con cartucho para vapores orgánicos.  
Concentraciones: < 1000 ppm, usar máscara con protección facial total, con agregado de equipo de respiración autónomo.  
Para trabajos de emergencia o no rutinarios (limpieza de derrames, reactores y tanques), utilizar equipos de protección completa, con aparatos de respiración autónomos. **Las máscaras con purificación de aire no protegen a los trabajadores en atmósferas deficientes de oxígeno.**  
**Otros elementos:** Usar guantes, botas, delantales y ropa protectora para evitar el contacto con la piel, de materiales como goma butilo y teflón, polietileno y Neopreno y Viton.  
**Ventilación:** Mantener sistemas exhaustivos de ventilación local y general de forma de mantener los niveles de contaminación ambiental por debajo de los valores recomendados.  
Con ventilación local en la zona de trabajo, evitar la dispersión de la contaminación a otras áreas.  
**Dispositivos de Seguridad:** Disponer en el área de lava ojos; lluvias de seguridad. Separar y lavar la ropa contaminada, antes de volver a usar.  
Nunca comer, beber o fumar en áreas de trabajo. Lavarse siempre las manos, cara y brazos antes de comer, beber o fumar.

=====

## 9.- Propiedades físicas y químicas

=====

Aspecto y olor	: Líquido claro incoloro, olor pungente y característico.
Presión de vapor	: 11 mmHg a 20 °C
Punto de ebullición	: 80 °C a 202 mmHg 118 °C a 760 mmHg
Punto de fusión	: 16,6 °C
Densidad 20/4 °C	: 1,0492
Densidad de aire saturado (Aire=1)	: 1,02
Solubilidad en agua	: Soluble, libera calor y vapores irritantes.
Otras solubilidades	: Soluble en etanol, éter, glicerina, acetona, benceno y tetracloruro de carbono. Insoluble en sulfuro de carbono.
pH	: 1 M 2,4 0,1 M 2,9 0,01M 3,4
Viscosidad a 20 °C	: 1,22 cP
Índice de refracción a 20 °C	: 1,3715
Velocidad de evaporación	: 0,97 (Acetato de butilo = 1)
Umbral de olor	: 0,037 a 0,15 ppm.

=====

## 10.- Estabilidad y reactividad

=====

**Estabilidad:** El ácido acético se contrae ligeramente al congelarse, al mezclarse con agua libera calor y vapores importantes. Es estable a temperatura ambiente que se mantenga por encima de la temperatura de fusión. Una pequeña contracción puede causar la rotura del contenedor.

**Polimerización:** No se produce polimerización.

**Incompatibilidad química:** Ataca a algunas formas de plásticos, goma y recubrimientos. Otras incompatibilidades incluyen; acetaldehído, 5-ázidotetrazol 2-amino-etanol, nitrato de amonio, trifluoruro de bromo, ácido crómico, trifluoruro de cloro, ácido clorosulfónico, dialilmetilcarbinol + ozono, etilendiamina, agua oxigenada, peróxido de sodio, hidróxidos de sodio y de potasio, permanganato de potasio, ácido nítrico + acetona, óleum, ácido perclórico, tricloruro de fósforo, t-butóxido de potasio, isocianato de fósforo y n-xileno. Puede atacar a muchos metales liberando hidrógeno gaseoso.

**Condiciones a evitar:** Contacto con calor, fuentes de ignición, carbonatos, hidróxidos, óxidos, fosfatos y otros productos incompatibles.



Número de UN : 2789  
Rótulo : Corrosivo  
Grupo de envase : II  
Cantidad limitada : 500 ml

=====  
**15.- Información regulatoria**  
=====

No está en la lista de carcinogénicos.

Clasificado como material corrosivo, con riesgo de inflamabilidad. No está clasificado como extremadamente peligroso y tóxico.

Figura en el Código Alimentario Argentino en la lista positiva de Aditivos Alimentarios, en el Art **1398 -6**. También figura en Lista General Armonizada de Aditivos de Mercosur - GMC - RES N° 019/93, teniendo asimismo el N° 260 en el Codex Alimentario

Figura en el listado del Acuerdo Mercosur - Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas y en D.N.S.S.T. Res. 444/91 en forma específica. En caso de exportación, consultar al país receptor acerca de la existencia de regulaciones especiales para este producto.

=====  
**16.- Información adicional**  
=====

La información facilitada se considera correcta y confiable, pero se presenta sin garantía o responsabilidad por parte de ATANOR S.A. de su aplicación y consecuencias de la misma, por parte del usuario.

=====  
Confeccionado por

: Inés Etchepareborda